

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3686** *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 36, de 20 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario:

Una plaza de Policía, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la página web del Ayuntamiento de Lantejuela (<https://www.lantejuela.org>) según corresponda.

Lantejuela, 20 de febrero de 2024.–El Alcalde, Juan Lora Martín.